



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0137
Sesión Ordinaria del día 08 de mayo de 2019

Página 1

INICIATIVA: 01014-2019-PLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE “JUAN RAMÓN DÍAZ” EL LICEO SECUNDARIO DEL DISTRITO MUNICIPAL YERBA BUENA, DEL MUNICIPIO HATO MAYOR DEL REY, PROVINCIA HATO MAYOR. **(PROPONENTE: RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA). DEPOSITADA EL 15/3/2019. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 20/3/2019. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 20/3/2019. ENVIADA A COMISIÓN EL 20/3/2019. EN AGENDA EL 24/4/2019. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 24/4/2019. EN AGENDA EL 01/05/2019. APROBADA EN PRIMERA CON MODIFICACIONES EL 01/05/2019.**

(LA SENADORA SECRETARIA AMARILIS SANTANA CEDANO, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL INFORME.)

SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA: No sé si escuché mal, pero es que hay una equivocación ahí, porque es que, el municipio cabecera, es Hato Mayor del Rey, la Provincia es Hato Mayor.

SENADOR PRESIDENTE: Dice, en todo el texto del proyecto de ley, donde se lea, “Municipio Hato Mayor del Rey” sustituir por la expresión “Municipio Hato Mayor”.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0137
Sesión Ordinaria del día 08 de mayo de 2019

Página 2

SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA: No, es que no puede ser. Que vuelva a la comisión entonces, porque... Que vuelva a Comisiones, ¡a Comisiones!, para que Comisiones corrija ese error.

SENADOR PRESIDENTE: No, tiene que ser a la Comisión, para que la refrende el informe, los integrantes.

El Senador proponente, por las razones expresadas por él, le sugiere al Pleno, que esta iniciativa, la 1014-2019, vuelva a la Comisión, para corregir... ¡Ahora! Una enmienda lo corrige, sin tener que ir a Comisión...

SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA: Que se sustituya por una enmienda.

SENADOR PRESIDENTE: ¡Claro!

SENADOR RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA: Pues retiro la propuesta.

SENADOR PRESIDENTE: Retirada la propuesta. Debe proponer, *Sustituir donde diga “Municipio Hato Mayor” por “Municipio Hato Mayor del Rey”, Ya.*



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0137
Sesión Ordinaria del día 08 de mayo de 2019

Página 3

Voy a ir proponiendo entonces. El Senador Rubén Darío Cruz, propone una enmienda a esta iniciativa; resulta, que el informe expresa sustituir la expresión “*Municipio Hato Mayor del Rey*” por “*Municipio Hato Mayor.*” El Senador proponente entiende que es lo contrario, y debe quedarse como estaba; es decir, donde diga “*Municipio Hato Mayor*” deberá decir “*Municipio Hato Mayor del Rey*”.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo con esta propuesta de modificación, que lo expresen levantando su mano.

Votación 005 “Sometida a votación la propuesta del Senador Rubén Darío Cruz Ubiera a la Iniciativa 1014-2019, Proyecto de Ley Mediante el Cual se Designa con el Nombre “Juan Ramón Díaz” el Liceo Secundario del Distrito Municipal Yerba Buena, del Municipio Hato Mayor del Rey, Provincia Hato Mayor”; para que en el informe presentado por la Comisión, donde dice “*Municipio Hato Mayor*” diga “*Municipio Hato Mayor del Rey*”. **21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO A UNANIMIDAD**



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



EXTRACTO DE ACTA No.0137
Sesión Ordinaria del día 08 de mayo de 2019

Página 4

LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN.”

SENADOR PRESIDENTE: En consecuencia, sometemos en Segunda Lectura, con la modificación introducida, la Iniciativa número 1014-2019.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

Votación 006 “Sometida a votación la Iniciativa 1014-2019, Proyecto de Ley Mediante el Cual se Designa con el Nombre “Juan Ramón Díaz” el Liceo Secundario del Distrito Municipal Yerba Buena, del Municipio Hato Mayor del Rey, Provincia Hato Mayor”. **21 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO A UNANIMIDAD EN SEGUNDA LECTURA. CON LA MODIFICACIÓN APROBADA EN LA VOTACIÓN ANTERIOR.”**